



La educación a distancia con un enfoque intercultural en estudiantes de nivel medio superior

Autores: Norma Olea Tecanhuey

Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco, **CAM ACAPULCO**

13850@uagro.mx

Acapulco de Juárez, México

<https://orcid.org/0000-0002-0446-2873>

Gustavo Peñaloza Salazar

Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco, **CAM ACAPULCO**

hey_gustavoo@hotmail.com

Acapulco de Juárez, México

<https://orcid.org/0000-0002-9294-7335>

Resumen

Este trabajo de investigación pretende relatar los sucesos que evolucionaron la educación a distancia durante la pandemia por el virus SARS-COV2, y en el cual se tuvo la necesidad de adaptar contenidos hacia un enfoque intercultural, puesto que gracias a la apertura escolar que originó la modalidad a distancia, permitió ofertar el ingreso a nivel medio superior a jóvenes que se encontraban en puntos geográficos alejados, concursando por un espacio a nivel nacional para pertenecer a la comunidad estudiantil de preferencia. La pandemia mostro áreas de oportunidad donde unificó a que los alumnos trabajaran en línea con el apoyo gubernamental con el fin de evitar el rezago académico y la deserción escolar en México. Se incluye una propuesta para integrar a los estudiantes de diversas culturas mediante el enfoque intercultural, esto crea pertenencia e integración en una comunidad escolar, además los docentes deberán actualizarse constantemente y estar preparados para enfrentar tanto problemas sencillos de un alumno de su localidad como para aquellos de diferentes lugares, ideologías, tipos de habilidades y conocimientos. Se debe concientizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de participación y la influencia que tiene la familia en el, integrando estrategias didácticas que avoquen a la interculturalidad.

Palabras clave: educación intercultural; educación a distancia; nivel de enseñanza.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este ensayo:

Olea, N., & Peñaloza, G. (2022). **La educación a distancia con un enfoque intercultural en estudiantes de nivel medio superior**. *Revista Científica*, 7(24), 325-343, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.17.325-343>

Fecha de Recepción:

04-11-2021

Fecha de Aceptación:

21-02-2022

Fecha de Publicación:

05-05-2022



Distance education with an intercultural approach in high school students

Abstract

This research work intends to report the events that evolved in distance education during the pandemic caused by the SARVS-COV2 virus, and in which there was a need to adapt content towards an intercultural approach, since thanks to the school opening that originated the distance modality, allowed to offer admission to upper secondary level to young people who were in remote geographical points, competing for a space at the national level to belong to the student community of preference. The pandemic showed areas of opportunity where it unified students to work online with government support in order to avoid academic lag and school dropout in Mexico. A proposal is included to integrate students from different cultures through the intercultural approach, this creates belonging and integration in a school community, in addition, teachers must constantly update themselves and be prepared to face both simple problems of a student from their locality and for those from different places, ideologies, types of skills and knowledge. The educational community should be made aware of the need for participation and the influence that the family has on it, integrating didactic strategies that promote interculturality.

Keywords: intercultural education; long distance education; teaching level.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this essay:

Olea, N., & Peñaloza, G. (2022). **Distance education with an intercultural approach in high school students.** *Revista Scientific*, 7(24), 325-343, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.17.325-343>

Date Received:
04-11-2021

Date Acceptance:
21-02-2022

Date Publication:
05-05-2022



1. Introducción

Los cambios en la educación han sido constantes con el paso del tiempo, partiendo de acciones que tienen como fin único el mejorar la educación para adaptarse a las necesidades actuales. Es por ello, que debido a la pandemia, se tuvo que adecuar de manera casi instantánea la forma en cómo se imparte, siendo el aislamiento social la variable principal de esta problemática.

Con esta premura, el sector educativo a Nivel Mundial fue de los más afectados, debido a que se tomó la decisión de que las escuelas dejaran de operar de manera presencial, pero con la consigna que las clases tenían que proseguir. Debido a esto, se pudo constatar que las instituciones educativas no estaban preparadas para este cambio, haciendo muy notorias las fallas metodológicas, tecnológicas, curriculares, entre otros.

Con el fin de no entorpecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, cada país tomo medidas precautorias para protegerse del virus, enfocándose en llevar a cabo la modalidad a distancia, por lo tanto, México no fue la excepción. El Gobierno decretó continuar con los trabajos educativos respetando los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud sobre el aislamiento social, además de las indicaciones dadas por el Secretario de Salud Nacional el epidemiólogo Hugo López-Gatell el cual es recordado por su lema “Quédate en casa”, por lo que la secretaria de Educación se inclinó por esta modalidad.

Con este cambio, la educación a distancia se enfrentó con retos en áreas como la economía, diferencias generacionales, estilos de aprendizajes y brecha digital, por lo cual requirió capacitar a sus docentes en la utilización de metodologías, herramientas digitales y plataformas que son requisitos indispensables para su implementación, esto les permitió adecuar sus programas de estudio, desarrollar sus competencias digitales y profundizar sus conocimientos tecnológicos.

Tanta premura para activar la educación cuestionó la calidad en el



aprendizaje que se les proporcionaría a los estudiantes, además si las estrategias de enseñanza serían pertinentes para alcanzar resultados benéficos, pero se pudo observar que los profesores lograron desarrollar su creatividad puesto que estos nuevos conocimientos les permitieron innovar en sus clases e incluir formatos interactivos con los cuales las clases se volvieron más dinámicas. Es por ello, que se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el enfoque intercultural en la educación a distancia para alumnos de nivel medio superior?.

2. Desarrollo

En lo referente a los diferentes estados de la República Mexicana, se buscaron alternativas precautorias, por lo cual la SEP en conjunto con sus secretarías estatales, inició la implementación a nivel básico de la modalidad a distancia llamada “Aprende en Casa” siendo Esteban Moctezuma Barragán el Secretario de Educación, contando como recurso el uso de programas educativos vistos por televisión para el nivel básico.

Esta propuesta según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mencionado por Ramírez (2021), en su trabajo de evaluación infiere que no funcionó debido a las fallas presentadas: “la falta de una definición precisa de su diseño, que implicó ajustes sobre la marcha; además, de que se generó un acceso desigual que puso en peligro la educación de los menores, principalmente en escuelas rurales e indígenas” (párr. 2).

Para el CONEVAL el programa carece de indicadores con el cuál se verifique si se cumplió con la estrategia, además que se necesita mejorar los contenidos que oferta la educación a distancia además de la forma en que los docentes trabajaran con sus estudiantes.

Debido a esto pudo notarse los problemas estructurales que la educación tenía antes de la pandemia, pero también las afectaciones



subsecuentes que conllevo al aislamiento.

Por lo cual, la Secretaría de Educación Pública (SEP) al notar el fallo de su anterior programa, propuso uno nuevo en el cual tanto estudiantes y maestro pudieran conectarse a sus clases desde cualquier dispositivo digital, a esto se le sumó que se necesitaba utilizar plataformas virtuales que alojará la información de los temas vistos y en los cuales tanto estudiantes como docentes no se les dificultará su manejo.

Google for Education cubrió con estas necesidades que se buscaba, además de que también proporcionó diversas herramientas digitales enfocados para aplicarlos en la educación.

Para Saldaña (2020a): las escuelas de nivel superior hicieron lo propio, cada institución llámese, pública o privada, siguieron los lineamientos de la SEP que les permitió seguir operando. Por su parte, se implementó un plan piloto llamado “Plan de Continuidad Académica”, en los primeros meses que inicio la pandemia.

Este programa permitió seguir brindando educación a distancia, mediante una estrategia integral en donde se ofertó herramientas provistas por *Google for Education* y *YouTube* teniendo la finalidad de proseguir con las actividades educativas durante este periodo de aislamiento (Saldaña, 2020b).

Las etapas que se manejó en este programa fueron 2, en donde la primera fue dar una continuidad al semestre en curso en donde se aseguraba que tanto estudiantes como profesores continuaran y concluyeran el semestre en el que se encontraba; la segunda etapa manejaba el uso de este plan para el semestre subsiguiente que era agosto 2020-enero 2021.

La Coordinación General de Educación Virtual estuvo a cargo de desarrollar estrategias y acciones pertinentes para el uso de herramientas y aplicaciones digitales, en conjunto con dependencias dentro de la UAGro., como de organismos nacionales e internacionales, esto les permitió implementar una capacitación para que docentes y estudiantes recuperarán y



concluyeran el semestre Febrero-Julio 2020.

Para los docentes la capacitación incluyó el manejo de herramientas digitales que les ayudó a trasladar su práctica docente en un entorno virtual, además los dotó de una metodología utilizada en la educación a distancia como lo es el Aula Invertida, en la cual se tuvo que adaptar los currículos y diseñar estrategias didácticas para la modalidad en línea.

De acuerdo con Saldaña (2020c): se dio la libertad a cada docente para decidir que estrategia de acción era la más conveniente de utilizar, puesto que cada entorno de aprendizaje, tema y estilo de enseñanza es único en cada área de conocimiento.

En lo que se refiere a la capacitación a los estudiantes, se manejó contenidos para el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA) institucionales, además que les permitió conocer las herramientas web que se utilizarían en clase y que serían necesaria para la realización de sus actividades académicas.

La segunda etapa incluía la profundización de los conocimientos ya aportado en las capacitaciones anteriores para los docentes, en las cuales se manejó los criterios de calidad en ambientes virtuales necesarios para el aprendizaje.

En cuanto a los estudiantes se buscaba dar un curso inductivo a alumnos de nuevo ingreso y en el cual se les permitiría mejorar sus habilidades digitales y que les permitiría proveerles del soporte necesario para realizar sus actividades que requiere la enseñanza virtual. Esto conllevó al retorno de las actividades académicas a distancia.

México no estaba preparado para una educación en línea, y el tema de la virtualidad se complicó debido a la poca importancia que se le da a la tecnología, puesto que no lo ven como una necesidad básica. Por lo tanto, el Gobierno Federal decretó que todo aquel estudiante que se encontrara estudiando en cualquier nivel educativo, debería ser acreedor a un apoyo



gubernamental.

Debido a las circunstancias extraordinarias que generó el SARVS-COV2, el Gobierno Federal exigió a los docentes en ese primer año repetir las calificaciones obtenidas el año anterior, por lo que muchos estudiantes optaron por la deserción escolar y disfrutar de los beneficios que conlleva ser becario bienestar.

Al término de este año, los indicadores educativos tuvieron un decremento importante, por lo que al inicio del siguiente periodo escolar requirió a sus docentes incluir las calificaciones reales obtenidas por sus estudiantes, además de relevar de la beca bienestar a aquellos que hubiesen desertado.

En lo referente a los lineamientos a cumplir por los docentes, fue el envío de sus secuencias didácticas aplicadas a la modalidad virtual, además de las evidencias obtenidas durante su labor docente como lo eran videos de sus clases, fotografías y trabajos realizados por sus alumnos.

En el año subsecuente de pandemia, surgió otra problemática a resolver y era la necesidad de diseñar e implementar estrategias para el ingreso de nuevos estudiantes de manera no presencial, por lo que la federación en conjunto con las instituciones educativas acordaron realizar sus procesos de ingreso como entrega de fichas, exámenes de ingreso e inscripciones a distancia mediante sus plataformas digitales habilitadas para ello con el único fin de evitar aglomeraciones y respetar la sana distancia.

Debido a que el proceso de entrega de fichas se realiza antes de concluir el ciclo escolar, algunas escuelas evitaron las primeras entrevistas presenciales abrieron sus espacios en línea, en donde además de enviar su documentación escaneada y en formato digital específico, los aspirantes llenaron formularios que contenían su información socioeconómica que era enviada a los sistemas electrónicos de registro y aplicación del aspirante.

En cuanto a la aplicación de exámenes de nuevo ingreso, estos fueron



en línea y presencial, en caso de realizarse de manera presencial se manejaron protocolos con características específicas a cumplir con el fin de evitar nuevos contagios, un ejemplo de ello se observó en la Escuela Preparatoria Núm. 17.

Cada salón de clases se adaptó para no tener una concentración mayor a 15 personas, las butacas deberían estar distribuidas tomando en cuenta la sana distancia, manteniendo una separación de 1.5 metros, los estudiantes únicamente tenían permitido entrar al examen con un borrador, lápiz y sacapuntas.

En la entrada de cada salón se les proveía de Gel Antibacterial además de sanitizar en cabinas rociadoras de líquido sanitizante, además no se les permitía el acceso a las instalaciones sino cumplían con el uso de mascarilla y careta, la cual durante su estancia debían de mantenerla donde correspondía, la duración del examen de nuevo ingreso no debía extenderse más allá de hora y media.

Los resultados de aceptación fueron publicados desde periódicos nacionales, avisos de correo electrónico o en las mismas plataformas escolares. En cuanto al protocolo de inscripción, la entrega de la documentación fue en línea en donde los padres o aspirantes enviaron su documentación en formato electrónico, en algunos casos se les requirió enviar su documentación original por paquetería, pero debido al extravío de paquetes, se inclinaron por la primera opción.

En este aspecto, López, Hernández y Ortega (2021), opina que las estrategias manejadas por la pandemia para el ingreso de aspirantes a las instituciones educativas dieron frutos puesto que:

[...] Implementar mecánicas de verificación de identidad y supervisión de identidad que dieran legalidad al proceso y a la vez no pusiera de desventaja a la población que carece de equipo de cómputo, internet, o que cuenta con esos de manera limitada (pág. 166).



La implementación de estos procesos para aspirantes de nuevo ingreso resultó una ventaja, tanto para jóvenes que habitan en zonas cercanas a la escuela como también para aquellos que se ubican en zona no metropolitanas, ya que el trámite fue más rápido, fácil y sin necesidad de desplazarse, esto les evitó el gasto de traslado a las reuniones para los aspirantes., por lo que para este nuevo ciclo escolar 2022-2023, muchas escuelas procederán a continuar con estas mecánicas de aplicación en línea debido a que les permite captar a más estudiantes y el bajo costo que les genera.

Es importante recalcar que la selección de las instituciones educativas por parte de los aspirantes estaba precedida por su prestigio, innovación, calidad educativa, además de la apertura a distancia que ofertaban, por lo que aspirantes que se encontraban a un espacio geográfico distante, podían concursar para ser parte de su planta estudiantil.

Como resultado de la alta demanda de ingreso, no habiendo limitación por la ubicación geográfica de los aspirantes y teniendo el conocimiento de su información socioeconómica, las escuelas de nivel medio superior optaron por seleccionar a jóvenes con buenos promedios, alto puntaje en su examen de admisión y que culminarán con el trámite administrativo de inscripción.

Esta apertura fue beneficiosa, ya que los grupos estuvieron conformados por estudiantes con una diversidad cultural amplia, tomada desde rasgos faciales y físicos, sociales, así como también creencias diferentes, conocimientos, pensamientos, valores, pero sobre todo ubicación geográfica.

Es por ello que, para entender que es diversidad cultural es preciso definir antes el concepto de cultura. Mencionando a Stenou (2002), lo explica en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, en esta Declaración y en su preámbulo se entiende por cultura:

[...] El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o



grupo social, y [...] abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las formas de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias (pág. 18).

Para Tylor (1871); Lévi-Strauss (1992), citados por Podestá (2006), maneja el concepto de cultura como: “esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad” (pág. 26).

Tomando en cuenta estas 2 definiciones, opino que cultura es parte de un conjunto de personas pertenecientes a un punto geográfico en donde se definirán conocimientos, creencias, costumbres, comportamientos y en las que se desarrollarán sus hábitos y capacidades que le servirán para satisfacer sus necesidades para adaptarse al medio ambiente en común y que serán transmitidos entre los miembros de una sociedad en particular.

Es importante mencionar que, con la pandemia, muchas familias migraron de su lugar de origen a otra región o país, con el objetivo de encontrar seguridad, economía o un mejor estilo de vida, esto da origen a la multiculturalidad. Para Requejo (2010), citado por Iriarte (2015), en su definición de multiculturalidad nos dice que:

Es un concepto descriptivo que remite al carácter culturalmente heterogéneo de las personas que conviven en una sociedad. Dicha heterogeneidad incluye cuestiones como la religión que esas personas profesan, la lengua habitual que emplean, sus valores, sus costumbres y prácticas en el vestir, en la alimentación y, en general, el tipo de imaginario colectivo con el que interpretan y valoran el mundo y su relación con los demás (pág. 191).

En lo personal, pienso que la multiculturalidad se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio geográfico, ya sea local, regional, nacional o internacional y en donde no se necesita que tengan una relación entre ellas. En otras palabras, es donde



existe una separación de culturas sin que entre ellas se relacionen o que puedan tener una relación o no convivencia.

Los jóvenes muchas veces optan por escoger escuelas de nivel superior que se encuentran cerca de sus hogares de origen, por motivos económicos difícilmente compiten por un lugar en una institución con prestigio a nivel nacional. La pandemia generó este tipo de oportunidades, ya que no generaba un gasto extra, más que contar con un dispositivo digital conectado a internet.

Al momento de ser parte de la comunidad estudiantil de un plantel, a los alumnos se los organizan por salones o por especialidades, y es cuando por primera vez se dan cuenta que son parte de una comunidad diferente en culturas, pero con la característica afín de cursar el primer año en un nivel medio superior.

Para la primera clase en alumnos de nuevo ingreso, los docentes realizan dinámicas de presentación, en donde los estudiantes exponen de manera muy general sus datos personales, permitiéndoles conocerse un poco entre ellos mismos.

El grupo sigue siendo multicultural, aunque ya exista una primera interacción entre ellos, todavía los estudiantes no se sienten parte de una comunidad, para lograr alcanzar la pluriculturalidad se necesita conocer el concepto. En este mismo orden de ideas, Muñoz (2001), citado por Bernabé (2012): considera que la pluriculturalidad debe entenderse como: “[...] la existencia de múltiples culturas que tienen derecho a desarrollarse y preservarse en el país en que se encuentren sin que sean originarios de éste” (pág. 193). La pluriculturalidad se refiere a un conjunto de culturas en una sola región, que conviven y coexisten entre sus diferentes formas de pensar y de sus culturas con una interrelación entre ellas.

Para que el grupo logre una pluriculturalidad, el docente debe incluir estrategias que les permitirá integrarse como grupo, una de ellas es el trabajo en equipos en donde se pretende que los individuos seleccionados



aleatoriamente en grupos pequeños trabajen colaborativamente intercambiando ideas, conocimientos, habilidades y actitudes para alcanzar un objetivo común.

Esto les permite que se conozcan entre sí, observen como se enfrentan a situaciones problemáticas que tienen que resolver, la forma en cómo trabajan y los conocimientos que aportan para la solución al trabajo. Esto les permite en un futuro tener experiencias que les permitirán ver qué características afines tienen con sus compañeros y decidir con quien trabajar.

En educación, se pretende lograr una integración armónica de los individuos, manejada en un ambiente de respeto y tolerancia, que avoque alcanzar los conocimientos conforme al grado que cursan, en otras palabras, se pretende lograr la interculturalidad. Según Giménez (2000), citado por Salazar (2009): explica que “la interculturalidad es una relación de armonía entre las culturas; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados” (pág. 18).

En referencia a esta definición, opino que la interculturalidad es la interacción que existe entre culturas, pero no se refiere únicamente al contacto entre ellas, sino al intercambio en donde se tienen que establecer ciertos términos de equidad e igualdad.

Cuando se tiene un enfoque intercultural en las escuelas, se puede alcanzar una integración entre los alumnos de diferentes culturas, zonas geográficas, esto permite eliminar pensamientos de supremacía o actitudes racistas además de la desigualdad, dando paso a la creación de ambientes que favorezcan la comunicación, integración, participación de una comunidad estudiantil, y en la cual se pueda sumar la participación de docentes, padres y sociedad en general.

En el nivel medio superior, se preparan futuros profesionales que integrarán y formarán parte de nuestra sociedad, es fundamental que se fomente este tipo de educación con el propósito de integrar a la sociedad



personas tolerantes a otras formas de pensar, permitiendo el dialogo respetuoso, y eliminando ideologías de superioridad que conllevan a la violencia y el racismo.

2. Propuesta

La educación a distancia enfrenta retos para alcanzar la interculturalidad, puesto que la apertura que se dio con la pandemia ha requerido que los docentes amplíen su perspectiva y formación académica, ya que tiene que unificar los aprendizajes de sus estudiantes, puesto que, al contar con estudiantes de otros puntos geográficos conectados mediante internet, manejan otras características, conocimientos y contextos diferentes al de la región donde se encuentra la institución.

Es por ello, que si una escuela pretende postergar su prestigio académico, sus docentes deberán a estar a la altura, por lo cual se propone que la planta académica se caracterice por mantener un perfil de calidad, manteniéndose actualizados y preparados de manera constante pero no solo a nivel regional también a nivel nacional, puesto que no solo debe de estar preparado para resolver problemas sencillos de un alumno de su localidad sino ampliar su panorama y observarlo de manera diferente más globalizado, donde incluya alumnos de diferentes lugares, ideologías, tipos de habilidades y conocimientos, y el cual se debe de estar preparado para enfrentarse a ello.

Para alcanzar este objetivo se tiene que contemplar la consolidación de la formación docente fundamentada en teoría, metodología y pedagogía, esto le permitirá enfrentarse a las necesidades educativas actuales, anteponiendo la atención a la diversidad para que se contemple como parte integral de los proyectos y de la cultura escolar.

Además, se pide sensibilizar a la planta académica para implementar estrategias que fomente acciones y actitudes positivas interculturales dentro de la clase mediante planes de formación permanente. Esto le permitirá



reconocer que el tiempo empleado para cada una de las estrategias o actividades interculturales no es un tiempo malgastado, puesto que les tocará guiar y organizar a sus estudiantes, programar estas estrategias, moderar y ayudar a regular conflictos, para crear un ambiente motivador y acogedor en clase.

Por su parte las instituciones educativas deberán incluir en sus currículos estrategias pertinentes, además de realizar actividades interculturales en el aula virtual, dentro y fuera de la escuela, en donde tanto como profesores, alumno, padres de familia, asociaciones e integrantes que la conforma participan de las mismas. Entre las actividades a realizar se pueden encontrar exposiciones, conferencias, juegos cooperativos, cinefóruns, teatro, cine, intercambio estudiantil con otras escuelas a través de correo electrónico o cartas, etc. Estas actividades pueden realizarse bajo un contexto digital, en donde se aborden temas como inclusividad que es muy importante en la interculturalidad.

Esto permitirá concientizar a la comunidad educativa sobre la necesidad y participación, en especial a padres de familia puesto que recordemos la mayor influencia que tiene el estudiante se fomenta y ejerce en su entorno familiar.

Entre las estrategias a realizar se deben de contemplar dinámicas donde se practique la autoestima, conocimiento, comunicación y escucha activa, se fomente el respeto y la tolerancia, se aprenda a escuchar, dialogar y comunicarse correctamente con los demás, y en el cual se respete sus opiniones, creencias y formas de pensar, se requiere fomentar mediante dinámicas que les permita autorregularse y autocontrolarse, pero además se manejen técnicas de clarificación de valores, dilemas morales, juegos de rol y de resolución de conflicto.

Es importante integrar la inclusión en la interculturalidad, puesto que esto implica que los individuos que pertenecen a una comunidad escolar



deberán aprender juntos en el mismo entorno, no importando características físicas, personales, económicas y culturales. La inclusión permite educar a personas tolerantes, respetuosas y empáticas, en donde la retroalimentación entre los participantes les permite aprender entre ellos, sin llegar a ser individualista.

El enfoque intercultural permite delimitar la diversidad de los estudiantes, familias y comunidades, y en el cual reconoce y asume un compromiso de igualdad de oportunidades y como lo define la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su lema “Una escuela para todos”, tener escuelas con este enfoque les permitirá a jóvenes de cualquier contexto llámese geográfico, social, religioso u otro, acceder a una educación integral y de calidad que le dé una pertenencia pero también conocimientos que le ayude a crear una sociedad justa, inclusiva, equitativa para todos los miembros de la comunidad.

3. Conclusiones

Hablar sobre un enfoque intercultural en la educación es cuestionarse de antemano si el docente debe estar preparado para enfrentarlo en el aula, ya que conlleva a contribuir en propuestas de cómo abordar y de atender la diversidad cultural en los alumnos, es importante no perder de vista que los beneficios de implementación que son las mejoras de las relaciones entre individuos y disminución de la violencia.

Esto implica ser parte de la inclusión social y les permite a los estudiantes ser partícipes del proceso de socialización, aprendizaje y convivencia en su contexto educativo. Por su parte las instituciones educativas deberán incluir en sus currículos estrategias pertinentes a este tema, además de realizar actividades interculturales en el aula virtual, dentro y fuera de la escuela, en donde profesores, alumnos, padres de familia, asociaciones e integrantes que la conforma participen de las mismas.



Estas actividades pueden realizarse bajo un contexto digital, en donde se aborden temas como inclusividad que va de la mano con la interculturalidad. Esto le permitirá al estudiante comprender y desarrollar competencias y actitudes para la participación, ya que al ser parte de una comunidad podrá ser activo en la construcción de una sociedad justa, respetuosa y equitativa.

Se espera que con esta investigación les sirva para cambiar la perspectiva que se tiene del enfoque intercultural en la educación a distancia del nivel medio superior. Como docentes tenemos mucho que reflexionar acerca de nuestra práctica, puesto que solemos enfocarnos únicamente en estrategias didácticas respecto a nuestras disciplinas que se encuentran integradas en nuestro plan y programa de estudio.

Algunas escuelas de nivel medio superior manejan el enfoque intercultural, pero se requiere sensibilizar más a los docentes o individuos que pertenecen a una comunidad, puesto que son actores participes de este cambio, el hecho de conocer la importancia de profundizar más los conocimientos en este tema les permitirá reflexionar, analizar e integrarlo a su vida cotidiana.

4. Referencias

Bernabé, M. (2012). **Contextos pluriculturales, educación musical y Educación Intercultural.** *El Artista*, (9), 190-214, e-ISSN: 1794-8614.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87424873012>

Iriarte, M. (2015). **Cultura, Multiculturalidad e Interculturalidad. Análisis de la Educación Intercultural en la Ciudad de Málaga.** Tesis. España: Universidad de Málaga. López, R., Hernández, D., & Ortega, J. (coords.). (2021). **Educación y contingencia sanitaria por COVID-19.** Primera Edición, ISBN: 978-607-502-961-0. México: Biblioteca Digital de Humanidades.

Podestá C. (2006). **Un Acercamiento al Concepto de Cultura.** *Journal of*



Ensayo Original / Original Essay

Economics, Finance and Administrative Science, 11(21), e-ISSN: 2077-1886. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733601002>

Ramírez, R. (2021). **Identifican fallas en Aprende en Casa 2021**. México: El Sol de México; Organización Editorial Mexicana.

Salazar, M. (2009). **Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo: experiencias de países latinoamericanos**. Primera Edición, ISBN: 978-9968-611-30-5. Costa Rica: Editorama S.A. Recuperado de: <https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/127>

Stenou, K. (2002). **Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo**. ISBN: 9972-841-07-3. París, Francia: UNESCO; UNESDOC Biblioteca Digital.

Saldaña, J. (2020a,b,c). **Plan de Continuidad Académica “UAGro en Línea”**. Chilpancingo, México: UAGro Virtual; Dirección General de educación Media Superior y Superior; Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Norma Olea Tecanhuey

e-mail: 13850@uagro.mx



Nacida en Acapulco, Guerrero, México, el 9 de diciembre del año 1979. Formación Académica: Ingeniero en Computación egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Docente de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), en las áreas de Computación y Matemáticas;

Encargada de Becas Bienestar Benito Juárez de la Unidad Académica Preparatoria Núm. 17.

Gustavo Peñaloza Salazare-mail: hey_gustavoo@hotmail.com

Nacido en Acapulco, Guerrero, México el 3 de agosto del año 1987. Formación Académica: Licenciatura en Psicología Egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), facultad de Ciencias Sociales; Maestría en Ciencias de la Educación Egresado del Instituto de Estudios Universitarios (IEU), Campus Acapulco; Doctorado en Educación Egresado Instituto de Estudios Universitarios (IEU), Campus Acapulco; Doctorado en Ciencias de la Educación Egresado Centro Universitario México (CUM), sede Centro de Actualización del Magisterio (CAM-Acapulco); Docente de Nivel Superior Licenciatura y Posgrado en el Centro de Actualización del Magisterio (CAM-Acapulco), en el área de Psicopedagogía.